

Directrices para la traducción o reimpresión de publicaciones y otros materiales de la FMH

La FMH fomenta la traducción y reimpresión de sus publicaciones y otros materiales con fines educativos por parte de organizaciones de hemofilia sin fines de lucro. En general, la FMH permite a sus organizaciones nacionales miembros y centros de tratamiento traducir la mayoría de sus recursos. Sin embargo, cualquier organización, incluso organizaciones nacionales miembros y centros de tratamiento, que desee reimprimir o traducir publicaciones u otros materiales de la FMH, tales como páginas Internet, debe **solicitar el permiso** por escrito a la FMH. En casos en los que una organización ha solicitado una donación para traducir una publicación de la FMH, la organización debería informar a la FMH y obtener el permiso correspondiente al momento de solicitar la donación.

Las siguientes directrices describen el proceso y los requisitos para los permisos.

1. Reimpresiones

Esta sección incluye la reimpresión de una publicación completa de la FMH, tal y como fue publicada por ésta. Si se planea hacer cambios al texto original, por favor consulte la sección 2, sobre adaptaciones.

Solicitar permiso

Los materiales de la FMH (impresos o contenido de página Internet) no pueden reimprimirse parcial o totalmente sin previo **permiso por escrito** de la FMH.

Las organizaciones o personas interesadas en reimprimir materiales de la FMH deben proporcionar a ésta la siguiente información:

- Nombre de la organización que solicita el permiso para reimprimir.
- Título de la publicación o página Internet que se desea reimprimir.
- Número de copias que se distribuirán.
- Informar si las copias se venderán o si la reimpresión será financiada por otra organización.

Una vez que la FMH reciba la solicitud por escrito, se tomará la decisión para otorgar el permiso y se notificará al solicitante por escrito.

Cabe mencionar que el permiso recibido para reimprimir cualquier publicación u otro material de la FMH no abarca la traducción o reproducción parcial o total, para su venta o uso con fines comerciales.

Reconocimiento a la FMH en la reimpresión

Las organizaciones deben estar de acuerdo en incluir el siguiente reconocimiento en la página de derechos de autor (o anverso de la portada) de la edición reimpressa:

Este documento fue publicado originalmente por la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) y se reimprime con el permiso correspondiente.

© (año) World Federation of Hemophilia

En casos en los que la edición original de la FMH haya sido patrocinada, también deberá reconocerse al patrocinador en la página de derechos de autor, de la siguiente manera:

La edición original fue posible gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador).

Reconocimiento a los patrocinadores y/o donantes que financian las reimpresiones

Si la publicación reimpressa es financiada por una empresa farmacéutica u otra organización, puede hacerse un reconocimiento al patrocinador en la página de derechos de autor, con el siguiente texto:

La reimpresión de esta publicación fue posible gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador de la reimpresión).

No puede hacerse un reconocimiento a los patrocinadores en la portada o contraportada de la publicación, sin previa aprobación de la FMH.

2. Adaptación de publicaciones de la FMH

En algunos casos, las organizaciones de hemofilia podrían desear adaptar o modificar el texto o las ilustraciones de una publicación de la FMH a fin de reflejar la situación local. Si se planea modificar el contenido de una publicación de la FMH, las organizaciones deberían informar a la FMH de los cambios planeados al solicitar el permiso para reimprimir los materiales.

Solicitar permiso

Los materiales de la FMH (impresos o contenido de página Internet) no pueden adaptarse parcial o totalmente sin previo **permiso por escrito** de la FMH.

Las organizaciones o personas interesadas en adaptar materiales de la FMH deben proporcionar a ésta la siguiente información:

- Nombre de la organización que solicita el permiso.
- Título de la publicación o página Internet que se desea adaptar.
- Las modificaciones al texto (las secciones que se omitirán y cualquier nueva información que se desee agregar).
- Número de copias que se distribuirán.
- Informar si las copias se venderán o si la adaptación y reimpresión será financiada por otra organización.

Una vez que la FMH reciba la solicitud por escrito, se tomará la decisión para otorgar el permiso y se notificará al solicitante por escrito.

Cabe mencionar que el permiso recibido para adaptar cualquier publicación u otro material de la FMH no abarca la traducción o reproducción parcial o total, para su venta o uso con fines comerciales.

Reconocimiento a la FMH en la adaptación

Las organizaciones deben estar de acuerdo en incluir el siguiente reconocimiento en la página de derechos de autor (o anverso de la portada) de la edición adaptada:

Este documento fue publicado originalmente por la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) y ha sido adaptado con el permiso correspondiente. La FMH no es responsable de cualquier imprecisión en el contenido que difiera de la edición original en inglés.

En casos en los que la edición original de la FMH haya sido patrocinada, también deberá reconocerse al patrocinador en la página de derechos de autor, de la siguiente manera:

La edición original fue posible gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador).

Reconocimiento a los patrocinadores y/o donantes que financian las adaptaciones

Si la publicación adaptada es financiada por una empresa farmacéutica u otra organización, puede hacerse un reconocimiento al patrocinador en la página de derechos de autor, con el siguiente texto:

La impresión de esta edición fue posible gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador de la reimpresión).

No puede hacerse un reconocimiento a los patrocinadores en la portada o contraportada de la publicación, sin previa aprobación de la FMH.

3. Ediciones traducidas

Solicitar permiso

Los materiales de la FMH (impresos o contenido de página Internet) no pueden ser traducidos parcial o totalmente sin previo **permiso por escrito** de la FMH.

Las organizaciones o personas interesadas en traducir materiales de la FMH deben proporcionar a ésta la siguiente información:

- Nombre de la organización que solicita el permiso.
- Título de la publicación o página Internet que se desea traducir.
- Número de copias que se distribuirán.
- Informar si las copias se venderán o si la traducción e impresión será financiada por otra organización.

Una vez que la FMH reciba la solicitud por escrito, se tomará la decisión para otorgar el permiso y se notificará al solicitante por escrito.

Cabe mencionar que el permiso recibido para reimprimir cualquier publicación u otro material de la FMH no abarca la traducción o reproducción parcial o total, para su venta o uso con fines comerciales.

Acceso de la FMH a publicaciones traducidas

Se otorgará a la FMH permiso recíproco para reproducir la edición traducida, ya sea impresa y/o en su página Internet.

Reconocimiento a la FMH en edición traducida

Las organizaciones que traduzcan publicaciones o materiales de la FMH deben incluir el siguiente reconocimiento y descargo de responsabilidad en la página de derechos de autor (o anverso de la portada) de la edición traducida:

Este documento fue publicado originalmente en inglés por la Federación Mundial de Hemofilia (FMH) y ha sido traducido con el permiso correspondiente. La FMH no es responsable de la traducción o de cualesquiera errores o cambios al contenido de la edición original en inglés.

En casos en los que la edición original de la FMH haya sido patrocinada, también deberá reconocerse al patrocinador en la página de derechos de autor, de la siguiente manera:

La edición original fue posible gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador).

Revisión experta de las traducciones

Se exhorta a las organizaciones a que, antes de ser publicadas, hagan revisar sus traducciones por expertos locales a fin de asegurarse de que la traducción, particularmente la de términos y procedimientos médicos, es correcta y que el significado de la edición original en inglés no ha sido alterado.

Reconocimiento a patrocinadores y/o donantes que financian ediciones traducidas

Si la publicación traducida es financiada por una empresa farmacéutica u otra organización, puede hacerse un reconocimiento al patrocinador en la página de derechos de autor o en la contraportada, con el siguiente texto:

Esta publicación fue traducida/reimpresa gracias a un donativo educacional irrestricto de (nombre del patrocinador de la traducción/reimpresión).

No se permite hacer un reconocimiento a los patrocinadores en la portada.